

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Trabajo de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Quagliatti, se ordena notificar por edictos en el BOLETIN OFICIAL a ASCENSORES DELTA S.R.L., que se designará nuevo defensor ad-hoc en audiencia del 29 de Mayo del 2014 a las 09:30 hs. dentro de los autos: ALDERETE OMAR c/DELTA S.R.L. Y OT. s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 871/99.

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Klebcar, Juez de Trámite, dentro de los autos caratulados COLMAN DAVID RUBEN DARIO c/CHARPENTIER JUAN CARLOS y Otros s/Pobreza", se han dictado los siguientes decretos: Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Hágase saber a las partes que el Tribunal ha quedado integrado por los Dres. Horacio L. Allende Rubino y Mónica Klebcar. Atento la vacancia por jubilación del Dr. Luis Juan Perelló, el Tribunal se integrará con el tercer vocal en la oportunidad procesal correspondiente. Designase como Juez de Trámite a la Dra. Mónica Klebcar. NOTIFÍQUESE POR CÉDULA. Fdo. Dr. Falcone (Secretario) - Dr. Allende Rubina (Juez) - Dra. Klebcar (Juez de Trámite)".- "Rosario, 13 de Noviembre de 2012. Téngase al compareciente por presentado, con domicilio constituido y por parte a mérito del poder especial que acompaña y se agrega, désele la participación que por derecho corresponde. Por iniciado el incidente de DECLARATORIA DE POBREZA que expresa contra CHARPENTIER JUAN CARLOS y ELECTROMEC INDUSTRIAL S.R.L. A los fines de integrar la litis, ofíciase al Registro Nacional de Propiedad Automotor a efectos de individualizar al titular del dominio FMQ 924. Córrase traslado de la demanda por el término de diez días bajo apercibimiento del art. 413 del CPCC. Por ofrecida la prueba. Dése intervención al Sr. Fiscal. Dése en las presentes actuaciones estricto cumplimiento de lo dispuesto por el art. 25 del CPCC, con transcripción del pertinente decreto (arg. Art. 27 de CPCC). Agréguese la boleta colegial acompañada. Hágase saber a la aseguradora denunciada la promoción de la presente causa. NOTIFÍQUESE POR CÉDULA. De no ser hallado el requerido en el domicilio denunciado, el notificador deberá consultar a quien lo atienda o vecinos, si el mismo vive allí; y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de Nulidad de la misma, debiendo asentar la diligencia efectuada dicha información a los fines pertinentes. Notifíquese a la aseguradora denunciada. Fdo. Dr. Falcone (Secretario) - Dra. Klebcar (Juez) Rosario, 21/04/2014.- Dr. Lisandro Falcone (Secretario).

\$ 52,50 227955 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados "ROBLES, FABIÁN c/FERNANDEZ, FERNANDO y OTS. s/Daños y perjuicios, Expte. Nº 728/09, se ha dispuesto: designar Audiencia de Vista de Causa para el día 10 de Octubre de 2014 a las 9:00 horas, a la que el Sr. Fernando Ariel Fernández deberá concurrir a fin de absolver posiciones de conformidad con las normas procesales pertinentes y con los apercibimientos del Art. 162 del CPCC. 28 de Febrero de 2014. Firmado: Dr. Gustavo Antelo (Juez) - Dra. Ereñu (Secretaria).

\$ 33 227932 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extra contractual de la 6ta Nom. de Rosario, en los autos caratulados: BREST VALERIA c/GIROLAMI PABLO ARNALDO y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 1689/11, en trámite, se emplaza al Sr. Pablo Arnaldo Daniel Girolami, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. HORACIO ALLENDE RUBINO (Juez) y Dr. Lisandro Falcone (Secretario). Rosario, 22 de Abril de 2014.

\$ 33 227911 Abr. 28 Abr. 30

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Antelo, Juez de Trámite, dentro de los autos caratulados "AGOSTA JOANA ELISABETH c/GARCIA OSCAR y OTS s/Daños y perjuicios, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario. 07 de Abril de 2014. Atento lo manifestado désignese fecha de realización de audiencia para designar defensor en los términos del art. 597 del CPC para el día 12 de Mayo de 2014 a las 8.00 horas. Notifíquese por cédula y edictos. Fdo. Dr. Falcone (Secretario) - Dr. Antelo (Juez). Rosario, 21/04/2014. Dr. Dr. Lisandro Falcone (Secretario).

\$ 33 227953 Abr. 28 Abr. 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Marta Gladis Iriarte, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: IRIARTE, MARTA GLADIS s/Sucesión; Expte. N° 85/14). Rosario, 28/3/2014. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 225882 Abr. 28 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DANIEL ALEJANDRO DAPARI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 225046 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados SANCHEZ ADELAIDA s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 909/13, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 11/10/13. Por iniciada la acción que expresa la cual tramitará por la vía del juicio sumario (Arg. Art. 692 CPCCYC). Agréguese la documental y resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Cítese al ausente mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparecencia. (Arg. Art. 25, Ley 14.394) Dése intervención al Defensor General. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dr. Bergia (Juez en suplencia). Rosario, 21/10/2013. Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 213816 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Hernán Carrillo, secretaria de la Dra. Gabriela E. Cossovich, en los autos Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Cerrone Héctor Antonio sobre juicio ejecutivo Expte. N° 866/2011 se ha dispuesto publicar por Edictos respecto al Sr. Cerrone Héctor Antonio D.N.I. N° 21.523.652 lo siguiente: N° 571; Rosario 21 Mar. 2014. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1- Mandando llevar adelante la ejecución contra Cerrone Héctor Antonio, hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital de pesos seis mil setecientos treinta y uno con 20/100 (\$ 6.731,20), con más un interés equivalente a la Tasa Activa Sumada Banco Nación para operaciones ordinarias desde la mora hasta su efectivo pago con más las costas del presente. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Drs. Carrillo Cossovich- Publicación sin cargo Art. 45 ley 10.014. Rosario, 11 de Abril de 2014. Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria).

S/C 227915 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, dentro de los autos caratulados SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ENCINAS JAVIER A. s/Ejecutivo, Expte. N° 192/14, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 12 de Febrero de 2014. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado en los autos principales y agregados por cuerda San Cristóbal Caja Mutual c/Encinas Javier A. s/prepara vía ejecutiva, Expte. N° 717/13. Por iniciada Demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Trábase embargo de haberes en proporción de ley de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 1595, librándose el despacho pertinente y depositándose en el Banco Municipal de Rosario (Sucursal Caja de Abogados, Montevideo 2076, Rosario). Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 192/14). Y otro: Rosario, 08/04/14. Publíquese por edictos como se solicita. Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2014. Dra. Mabel Fabbro, Secretaria.

\$ 33 227944 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nom. de Rosario, en los autos GRUPO DEL ATLANTICO S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. 1339/13, se hace saber que se ha decretado por fallo N° 203 de fecha 06/03/2014, la apertura del concurso preventivo de GRUPO DEL ATLANTICO S.R.L. con domicilio denunciado ante el Registro Público de Comercio en calle Pje. Independencia 3231 P.A de Rosario y, domicilio fiscal denunciado por la concursada en calle Sarmiento N° 2594 de Rosario; constando inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección "Contratos" al Tomó 155, Folio 11.069, N° 836, en fecha 08/06/2004; y se han fijado las siguientes fechas: 1) El 16/06/2014, como tope para presentar los pedidos de verificación de créditos a la sindicatura Estudio "Arroyo-Avalle-Tonioli", con domicilio en calle Micheletti n° 8073 de Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 14:00 a 20:00 hs. 2) El 22/09/2014 para el informe individual. 3) El 01/12/2014. para el informe general. 4) Periodo de exclusividad finaliza el 19/06/2015. Audiencia informativa el 12/06/2015, a las 10:00 hs, o al día siguiente hábil, y a la misma hora. Se hace saber que deberá cumplimentarse con la Resolución General N° 830/00 de AFIP. Secretaria, 21 de Abril de 2014. Dra. Paula V. Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 165 227894 Abr. 28 May. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados JUAREZ JUAN CARLOS s/Quiebra; Expte. 2072/00, en trámite, se ha dictado el siguiente fallo, que se transcribe en sus comienzos y partes dispositivas: Nro. 2005 Rosario, 9 de Agosto de 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) disponer la conclusión de la quiebra de Juan Carlos Juárez D.N.I. 6.077.956, cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del Art. 231 ultimo párrafo de la Ley de Concurso y Quiebras. 2) ofíciase al Registro General de la Propiedad a efectos del levantamiento de la inhibición general de bienes de la deudora. 3) ofíciase al Registro de procesos concursales comunicando la presente resolución. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. (Autos JUAREZ JUAN CARLOS s/Quiebra; Expte. 2072/00). Firmado: Dr. Luciano Juárez (Juez) y Dr. Santiago Malé Franch; Secretario. Rosario, 26 de Marzo de 2014.

S/C 227912 Abr. 28 May. 6

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados PARMIGIANI CONSTRUCTORA S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. Nro. 943/12, se ha dictado la resolución Nro. 866 de fecha 10/04/2014 en la que en su parte pertinente se dispone: Resuelvo: Fijar para el vencimiento del período de exclusividad el día 23 de Mayo de 2014 y para la celebración de la audiencia informativa, el día 16 de Mayo de 2014 a las 10 horas. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y diario oportunamente designado. Cópiese, insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Sergio González, Secretario. Dra. Delia M. Giles, Juez.

\$ 165 227996 Abr. 28 May. 6

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela B. Cossovich, hace saber que en autos LEDA, ERNESTO s/Quiebra; Expte. 1070/03, se han fijado las regulaciones de honorarios correspondientes a la sindicatura en la suma de \$ 20.000, y a su patrocinante por \$ 14.000, y al patrocinante del fallido en la suma de \$ 15.000, lo que se pone de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 218 L.C.Q.). Publíquense edictos por dos días. Secretaria, Rosario, Marzo de 2014. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

S/C 227970 Abr. 28 Abr. 29

El Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Sedita, secretaria de la Dra. Patricia Silvestri, autos: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/YUNES, EDUARDO s/Apremio, Expte. N° 7133/11, emplaza a los herederos de Eduardo Yunes, a comparecer a éste Tribunal, bajo apercibimientos de que si no comparecieren en término, se dictará resolución sin dársele participación. Publíquense los presentes por el término de 3 (tres) días. Rosario, 21 de Marzo de 2014. Dra. María G. Somaschini, Secretaria subrogante.

S/C 227993 Abr. 28 Abr. 30

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos AGOSTA NATALIA c/ACOSTA MARTIN CARLOS s/Ejecución de Sentencia; Expte. N° 82/12, se ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos de Elba Vilma Cairo, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaría. Rosario, 21 de Abril de 2014.

\$ 33 227918 Abr. 28 Abr. 30

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos DIAZ LUCRECIA ALEJANDRA c/BRIGNARDELLO PABLO s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 651/13, se ha dispuesto emplazar por edictos a los herederos de Pablo Angel Brignardello, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Dra. Cecilia I. Molinari, Prosecretaría. Rosario, 21 de Abril de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaría.

\$ 33 227921 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Distrito N° 12 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: DURE HILDA c/DURE CESAR ALBICIO y Ot. s/Usucapión; (Expte. N° 52/07), se cita y emplaza a los herederos de la Sra. Cecilia Benítez D.N.I. 1.551.510, para que comparezcan en los presentes autos, a saber: Rosario, 15/10/13. Atento lo peticionado y lo dispuesto por el Art. 597 C.P.C.C. Cítese y emplácese a los herederos de para que comparezcan en los presentes autos por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término y bajo los apercibimientos de ley, sin perjuicio de la notificación por cédula a los domicilios reales de los herederos del causante en caso de conocerse los mismos. Oficiése al RPU. Expte. N° 52/07. Fdo.: Dr. Bellizia- Juez; Dra. Filippini, Secretaría. Rosario, 26/02/14. Aclárase el decreto de fecha 15/10/2013 en el sentido que debe leerse. Cítese y emplácese a los herederos de la Sra. Cecilia Benítez D.N.I. 1.551.510, para que comparezcan en los presentes autos. Expte. 52/07. Dra. Filippini, Secretaría. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 227909 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Juez de Trámite del Distrito civil y comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE c/LEYES ARMINDA LILIANA s/Cobro de Pesos; Expte. 130/11, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 19-3-2014. Señálase fecha de audiencia de sorteo de defensor de oficio para el día 7 de Mayo de 2014 a las 9 hs. debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas y presentes en el acto. Expte. Nro. 130/11. Fdo.: Dra. Delia Giles, Juez; Dr. Sergio González, Secretario. Dra. María Amalia Lantermo, Prosecretaría.

\$ 33 227910 Abr. 28 Abr. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Buono, Yolanda Susana, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos BUONO, YOLANDA SUSANA s/Declaratoria de Herederos (Exp. 87/14). Rosario, 22 de Abril de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 227895 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, o legatarios de doña Beatriz Carolina Hernández, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: HERNANDEZ, BEATRIZ CAROLINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 130/2014. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de Abril de 2014. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

\$ 45 227949 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Sales, L.E. 2.389.875 y doña Lilia Raquel Román, D.N.I. N° 5.561.327, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos SALES FELIPE - ROMAN LILIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. 1079/13. Rosario, 13 de Noviembre de 2013. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 227997 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Sini Juana María L.C. 5.507.327, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: GAGLIANESE DOMINGO y Ots. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 151/14). Dr. Santiago Malé Franch, Rosario, 22 de Abril de 2014.

\$ 45 227903 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Gaglianese Domingo, L.E. 5.961.106, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: GAGLIANESE DOMINGO y Ots. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 151/14). Dr. Santiago Malé Franch, Secretario. Rosario, 22 de Abril de 2014.

\$ 45 227902 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Hevilla, Gerardo José, D.N.I. 10.188.859, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: HEVILLA, GERARDO JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 41/14). Rosario, 16 de Abril de 2014. Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 227901 Abr. 28 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DIAMONTE BARTOLOME JAVIER, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/04/14. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 227954 Abr. 28 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NICOLA SARACENI y/o NICOLASA SARACENI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Abril de 2014. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 227906 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos,

acreedores y legatarios de Mardoni Teresa, D.N.I. 0.586.643, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MARDONI, TERESA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1339/13). Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

\$ 45 227899 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de González Manuel, D.N.I. Nº 2.202.943, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: GONZALEZ, MANUEL s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 50/14). Dr. Santiago Malé Franch, Secretario. Rosario, 16 de Abril de 2014.

\$ 45 227900 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos acreedores y legatarios de Cali Felipe, D.N.I. 5.973.301, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CALI, FELIPE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 186/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 227898 Abr. 28 May. 14

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO AQUILES LENCI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Abril de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

\$ 45 227904 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pérez Jimeno, Guillermo Ernesto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PEREZ JIMENO GUILLERMO E. s/Sucesión", Expte. Nº 105/14 Dra. Eliana G. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 11 de Abril de 2014.

\$ 45 227973 Abr. 28 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFA PIGNATARO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 11 de Marzo de 2014. Dr. Pedro Boasso (Juez); María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 227946 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Mario Héctor Cipolla, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "CIPOLLA, MARIO HÉCTOR s/Declaratoria de herederos" (Expte. 110/14). Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de Marzo de 2014. Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 227939 Abr. 28 May. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia - Juez - Dra. Agustina Filippini - Secretaria; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de los Sres. Don ANTONIO MURACA y Doña PURA MARÍA MAGALLI ZALAZAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Abril de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 227938 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario en los caratulados: LOPEZ NELIDA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 126, Año 2014 se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nélida López, L.C. N° 5.525.894, a fin de que hagan valer sus derechos ante éste Tribunal por el plazo de diez días, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Abril de 2014. Cecilia I. Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 227914 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 2 de Rosario, dentro de los caratulados: PONCE RAMÓN JOSE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro 60/14, se cita, llamo y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ronce Ramón José, D.N.I. N° 03.841.224, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Lo que se publico a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Abril de 2014. Juzgado vacante. Secretaría de la Dra. Liliana Carmen Reynoso.

\$ 45 227950 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, dentro de los autos caratulados ALBARRACIN ADRIAN AGUSTIN s/Declaratoria de herederos, Expte N° 1330/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Adrián Agustín Albarracín, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaria Dra. María Sol Sedita. Rosario, 22 de Abril de 2014. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 227945 Abr. 28 May. 14

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA JORGELINA QUIROGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 21 de Abril de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 227916 Abr. 28 May. 14

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA LAURA CISNERO y de don OSVALDO ALFREDO BONZINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 21 de Abril de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 227917 Abr. 28 May. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se ha dictado la resolución N° 1272 de fecha 29/09/2009. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la Quiebra del Sr. Eduardo Barberis, argentino, domiciliado en calle Sarmiento 476 de la localidad de Chañar Ladeado, DNI N° 7.868.211, con domicilio legal en calle Santa Fe 1732 de Firmat (Provincia de Santa Fe), debiendo anotarse la misma en el Registro de Procesos concursales. 2°) Otórguese el plazo de diez (10) días para dar cumplimiento a la totalidad de los requisitos proscriptos por el art. 11 de la Ley N° 24.522, inscripción para que presente estado detallado y valorado del activo con copia de títulos y del pasivo con legajos de acreedores, informe del Registro de Procesos Concursales sobre la existencia de concursos anteriores y en su caso que no se encuentra dentro del período de inhabilitación que establece el Art. 59 de la LCQ., denuncie N° de C.U.I.T. del deudor. 3°) Calificar la presente de Pequeña Quiebra (Art. 288 L.C.Q.). 4°) Designar audiencia para el sorteo de Síndico para el día 28 de Octubre de 2009 a las 10 horas, por ante la Excm. Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, debiendo oficiarse previamente al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de dicha ciudad. Difiriéndose la designación de las restantes fechas, hasta tanto acepte el Síndico que resulte sorteado. 5°) Anótese la Inhabilitación General, del peticionante, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad, en la forma y con las constancias de Ley. 6°) Efectúense las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 (Art. 88 Inc. 8 LCQ, oficiándose). 7°) Póngase al Síndico en posesión de los bienes de la fallida por intermedio del Oficial de Justicia. Practíquese inventario. Librándose a tales fines mandamientos con las facultades de ley. Intímese a la fallida y a terceros a fin de que se ponga a disposición de la Sindicatura los libros y documentación contable. Intercéptese la correspondencia y oportunamente entréguese a la sindicatura, oficiándose a sus efectos. Proponga la Sindicatura el sistema de liquidación de los bienes de la fallida. 8°) Designese para la publicación de edictos el BOLETIN OFICIAL y el Diario El Informe de Venado Tuerto. 9°) Prohíbese hacer pagos y/o entregas a la fallida, las que de hacerse se tornarán ineficaces. 10°) Atento lo informado respecto de la subasta ordenada dentro de los autos MILANI, RUBEN CARLOS c/BARBERIS EDUARDO s/Demanda Ejecutiva; (Expte. N° 600/04), en trámite por ante éste Juzgado para el día 30 de Septiembre de 2009, y lo dispuesto por el Art. 132. Ordenase la suspensión de la misma, y la notificación respectiva, oficiándose a sus efectos, quedando facultado el fallido, su apoderado y/o persona que estos designen a correr con el diligenciamiento correspondiente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día siguiente hábil. Confecciónense los legajos de ley. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Expte. N° 829/09). Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (Juez) - Dra. Laura Barco (Secretaria). Insertado al Folio 42 del Protocolo 19 de Resoluciones. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, dentro de los autos BARBERIS EDUARDO s/Pedido de propia quiebra (Expte. 829/2009) se ha dictado la resolución N° 121 de fecha 19/02/2014. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Designar el día 07 de Mayo de 2014 hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico, el día 04 de Julio de 2014 para que el Síndico presente el Informe Individual; el día 28 de Agosto de 2014 para la presentación del Informe General. Publíquense los Edictos de Ley en los diarios ya designados. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber (Expte. N° 829/09). Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (JUEZ) - Dra. Laura Barco (Secretaria) - Insertado al Folio 335 del Protocolo 41 de Resoluciones. La presente publicación de edictos deberá realizarse sin cargo de acuerdo a lo establecido en el Art. 273 Inc. 8 de la L.C.Q.

S/C 227988 Abr. 28 May. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados MARINO, SERGIO HORACIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1561/13, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Sergio Horacio Marino, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 16 de Abril de 2014. Dra. Laura M. Barco (Secretaria).

S/C 227999 Abr. 28 May. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ESTEBAN RAMON SEQUIN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, 31 de Marzo de 2014. Dra. Clelia Carina Gómez - Secretaria.

\$ 45 226346 Abr. 28 May. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, autos MARISI, ENRIQUE OMAR c/PESCIO, ENRIQUE CARLOS y/u Otros s/Usucapión, Expte. N° 38/2013, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Casilda, 14 de Marzo de 2014. Agréguese los edictos acompañados, con certificación del Actuario. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, se lo declare rebelde, prosiguiendo el juicio sin dárseles representación. Notifíquese por edictos. (Expte. N° 38/2013). bt. Firmado: Dr. Gerardo Marzi (Juez) - Dr. Carlos Tamaño Secretario). En consecuencia, los demandados Sres. Juan Repún y/o sus herederos, David Grosman y/o sus herederos, Enrique Carlos Pescio y/o sus herederos y/o Palmira Nogueral y/o presuntos propietarios del inmueble objeto de estos autos, quedan notificados de haber sido declarados rebeldes continuando el juicio sin su representación. Casilda, 15 de Abril de 2014. Dr. Carlos F. Tamaño, Secretario.

\$ 66 227989 Abr. 28 Abr. 29

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: RUE, PEDRO s/Pequeño Concurso Preventivo; (Expte. N° 589/04), se ha dictado la resolución N° 1542, Tomo 52, Folio 316 de fecha 1 de Noviembre de 2013, disponiendo: Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: Declarar el cumplimiento de del Acuerdo Preventivo por parte de Hugo Pedro Rue, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 59, 2° párrafo, Ley N° 24.522. Insértese y hágase saber. Y otro de fecha 11 de Marzo de 2014 disponiendo: Habiendo sido designada como Juez Subrogante la Suscripta, Dra. Marisa Malvestiti, a fin de evitar futuras nulidades, hágase saber el nuevo juez que va a entender. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dra. Marisa Malvestiti -Juez Subrogante; Dra. Graciela Fournier -Secretaria. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Forense, por el término de Ley. San Lorenzo, 27 de Marzo de 2014. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 33 227907 Abr. 28

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 14 de Villa Constitución Diógenes D. Drovetta, secretaria de la Dra. Adriana Oronao, en los Autos: "COMUNA DE THEOBALD c/ISNARDO BAEZ ALBINO s/Apremio Fiscal" Expte. 238/14, se ha dispuesto citar de remate al Sr. Isnardo Baez Albino y/o Responsable, y/o sus sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble designado como partida inmobiliaria 415369/0012-7, Sección 01, Manzana 0011 Parcela 0012, Lote 08 de la localidad de Theobaid, con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más

trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe.
Firmado: Diógenes D. Drovetta, Secretaria de la Dra. Adriana Ornao.

S/C 227960 Abr. 28 Abr. 30

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se hace saber que en los autos caratulados: "COCCIA, RICARDO HORBERTO s/Declaratoria de herederos", Expte. 264/14, en trámite por ante éste mismo Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO NORBERTO COCCIA, DNI: 6.127.385, para que dentro del término de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Melincué, 27 de Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 227947 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y Laboral, de Melincué, Sta. Fe, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal (Juez) y Dr. Leandro Carozzo (Secretario) se cita, llama, y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Giordana, Luis Mateo, D.N.I. N° 6.544.919, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos caratulados "GIORDANA, LUIS MATEO s/Sucesión" (Expte. N° 70/2014). Santa Fe, 28 de Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 227926 Abr. 28 May. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia, de Distrito, en lo Civil Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de Dra. Analía Irrazabal (Juez) y Dr. Leandro Carozzo (Secretario), se cita llama, y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores o legatarios de la Señora Meardi, Elena Catalina L.C. N° 01.108.761A para que dentro del termino de ley, comparezcan ante este tribunal a/hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MEARDU ELENA CATALINA s/Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 454/2013). Santa Fe, 28 de Marzo de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 227925 Abr. 28 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Judicial N° 8, Dra. Analía Irrazabal, dentro de los autos caratulados "MUÑOZ, MARCELO RICARDO s/Sucesión" (Expte. N° 304/2014) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto MARCELO RICARDO MUÑOZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero del Juzgado. Melincué, 21 de Abril de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 227965 Abr. 28 May. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, -Juez; Secretaria del Dr. A Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don RAPALIME, NORBERTO MATEO; L.E. Nº 2.251.668, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. RAPALINE, NORBERTO MATEO c/ORBEGOZO, EDUARDO y/o s/J. Escrituración, Expte. Nº 1689, del año 1.995". Fdo Dra. María Julia Petracco, Secretaria E/S., Dr. Federico G. Bertram - Juez. Venado Tuerto, 8 de Abril de 2014. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, Secretario Subrogante en suplencia.

\$ 33 228000 Abr. 28 May. 6

Por disposición de la Sra. Juez Dra. María Celeste Rosso, a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Chaparro, dentro de los autos LEOTTA MARTA OFELIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1082/2013, se cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de la Sra. Marta Ofelia Leotta, D.N.I. Nº 6.191.272. Venado Tuerto, 15 de Abril de 2014. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 228001 Abr. 28 May. 14
